

PROCLAMACION PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA VOTACIÓN A PRESIDENTE DE LA FEDERACION DE COLOMBICULTURA DE LA REGION DE MURCIA.

En Murcia, a las **22,00 horas del día 3 de junio de 2016** se reúnen en la sede de la Oficina Electoral de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, los siguientes miembros de la Junta Electoral Federativa:

Presidente: D. ANTONIO J. OLIVARES ALBALADEJO

Secretario: D. JOSE MATIAS ARCE FLORES

Vocal.....: D. MIGUEL ANGEL CAMPOS LAENCINA

Constituyendo el objeto de la reunión la **proclamación PROVISIONAL de los resultados de la votación de la elección a Presidente de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia**, se adopta el siguiente ACUERDO:

Que recibida el acta de la constitución de la Asamblea y elección de Presidente de la Federación de Colombicultura de la Región de acuerdo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30, punto 4, “En el caso de que exista un único candidato, no se realizarán votaciones y éste quedará nombrado Presidente”, celebrada el día 3 de Junio de 2016, se hace público que ha sido elegido Presidente de la Federación de Colombicultura de la Región de Murcia, **D. JOSE RUBIO GONZALEZ**.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 22,30 horas, de todo lo cual damos fe, advirtiendo que contra la presente resolución, podrá presentarse reclamación, en el plazo de cinco días, ante esta Junta Electoral Federativa.

**EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA ELECTORAL**

**EL VOCAL DE LA
JUNTA ELECTORAL**

**EL SECRETARIO DE LA
JUNTA ELECTORAL**

Fdo.: ANTONIO JOAQUIN OLIVARES
ALBALADEJO

Fdo.: MIGUEL ANGEL CAMPOS
LAENCINA

Fdo.: JOSE MATIAS ARCE FLORES